

DECRETO 1532 DE 1997

(junio 6)

por medio del cual se hace un encargo en el Departamento Administrativo de la Función Pública.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1º. Encárgase a la doctora Nhora Mariela Cascante Wilches, Jefe de Oficina Asesora del Departamento Administrativo Código 0125 Grado 18 de la Oficina Jurídica del Departamento, identificada con cédula de ciudadanía número 23273963 de Tunja, del empleo de Subdirector de Departamento Administrativo Código 0025 del Departamento Administrativo de la Función Pública, mientras dure la Comisión de Servicios al Exterior conferida a la doctora Angela Piedad Arenas Porras.

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 6 de junio de 1997.

ERNESTO SAMPER PIZANO

El Director del Departamento Administrativo de la Función Pública,

Edgar Alfonso González Salas.